Notificación de respuesta

Ante la imposibilidad de notificar la respuesta con radicado No. PQRSD-E26-02643 / SDQS 6774692026, a nombre de **JOSESAAVED,** la empresa Metro de Bogotá procede a fijar la respuesta con radicado de salida No. PQRSD-S26-01361 en la página web y en la cartelera física de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha.

Nombre peticionario	No. de radicado de salida de la respuesta	Fecha de fijación de la respuesta	Fecha de desfijación de la respuesta
JOSESAAVED	PQRSD-S26-01361	05/10/2026	09/10/2026

Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal

Firmado digitalmente por Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal

ADRIANA PADILLA LEAL
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura.

METRO DE BOGOTA S.A.
FECHA: 2026-10-02 18:36:42
SDQS:
FOLIOS: 1

Asunto: Respuesta a su petición P
Destino: josesaaved
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S26-01361

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2026

Señor
JOSESAAVED
Ciudad

Asunto: **Respuesta a su petición PQRSD-E26-02643 / SDQS 6774692026**

Respetado señor josesaaved,

Para la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) es una prioridad atender todas las inquietudes de la comunidad relacionadas con el desarrollo del proyecto metro ferroviario más grande del país. Con referencia a su solicitud, interpuesta a través de la red social Instagram, y con base en la información recibida por la Subgerencia de Construcción e Infraestructura, me permito dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

- ***Publicación EMB:***

"(…) Hablemos de Metro y del sistema de ventilación que tendremos dentro de los trenes una vez inicie su operación comercial en marzo del 2028 (…)"

- ***Pregunta ciudadana:***

"(…) Y todos esos tubos tan feos que se ven en el techo de la estación van a quedar al descubierto? (…)"

Respuesta: En atención a su inquietud, nos permitimos informar que los elementos visibles en el techo de las estaciones corresponden a diferentes sistemas técnicos necesarios para la operación segura y eficiente del Metro de Bogotá, tales como los sistemas de ventilación, protección contra incendios, instalaciones eléctricas y redes de comunicaciones.

Estos componentes, hacen parte integral del diseño arquitectónico y funcional de las estaciones, el cual ha sido desarrollado bajo estándares internacionales aplicables a sistemas ferroviarios urbanos. Su disposición y acabado final han sido previstos para garantizar tanto la correcta operación del sistema como la integración estética de los espacios destinados a los usuarios.

Por lo anterior, una vez culminen las obras y las etapas de instalación, las estaciones contarán con una apariencia arquitectónica acorde con los diseños no objetados y definidos para el Proyecto, priorizando la funcionalidad, la seguridad y la comodidad de los futuros usuarios.

Cualquier duda o inquietud adicional estamos prestos a atenderlo.

Cordialmente,

Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal

Firmado digitalmente por Adriana Patricia del Pilar Padilla Leal

ADRIANA PADILLA LEAL
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura
Empresa Metro de Bogotá

Proyectó: Pablo Orrego López – Profesional Subgerencia de Construcción e Infraestructura.
Revisó: Helmut Alexander Uribe Zalabata – Subgerente de Construcción e Infraestructura (E).